

ACUERDO N° 159-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período (Art. 16 inc. b) del Reg. de Lic.) a la Sra. **JULIETA MARIA DE LOS ANGELES ETCHEVERRY**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 29-10-13.-

II) DESINGAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad del Morro - Departamento Pedernera, por ausencia de la Sra. MARIA CECILIA ARDISONE, a la Sra. **LAURA MARINE ESCUDERO FERRARI**, Juez de Paz de la Localidad de La Toma, desde el día 04-11-13 e inter dure la ausencia de su titular.-

III) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Justo Daract, por ausencia de la Juez de Paz Subrogante, a la Sra. **VANINA CAROLINA MENNA**, desde el día 04-11-13 e inter dure la ausencia de la Sra. MARIA CECILIA ARDISONE.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **VERONICA ROSA AZAGUATE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 18-10-13.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **ESTELA ISABEL GIMENEZ**, Juez de Paz de la localidad de Naschel, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 09-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-